UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	**Código:**	33306
Tipología:	BáSICA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)	**Curso académico:**	2020-21
Centro:	11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA	**Grupo(s):**	30
Curso:	1	**Duración:**	C2
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	Inglés
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **JOSE SANCHEZ SANTAMARIA** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ed. Gil de Albornoz/Despacho 2.07	PEDAGOGÍA	926053861	jose.ssantamaria@uclm.es	Martes de 16:00 a 18:00 horas Miércoles de 9:30 a 10:30 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

Los establecidos por la normativa para el acceso a los estudios de grado de Educación Social de la Universidad de Castilla-La Mancha[1]. No obstante, siguiendo la propuesta del *Programa Verifica*, se recomienda contar con conocimientos vinculados con las modalidades generales de investigación social y sobre conceptos y sistemas generales de la Didáctica (UCLM, 2008, p. 98)[2].

---

[1] Se puede consultar: https://www.uclm.es/cuenca/educacion-humanidades/titulaciones/gradoeducacionsocial

[2] Se puede consultar: https://www.uclm.es/cuenca/educacion-humanidades/titulaciones/gradoeducacionsocial/documentacionoficialtitulo

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

De acuerdo con lo establecido en el marco normativo vigente, y siguiendo las directrices del *Libro Blanco de Pedagogía y Educación Social*, la asignatura, ***"Métodos de Investigación Educativa"***, constituye una subdisciplina científica relacionada con el desarrollo de metodologías de análisis e intervención socio-educativa, mostrando las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos propios en la investigación educativa con orientación cuantitativa y/o cualitativa. Todo ello con la intención de establecer el diseño de procesos de investigación para obtener una descripción, comprensión y/o explicación científica del objeto/sujeto de estudio, en función de la finalidad de la investigación, con aras a una intervención socioeducativa de calidad.

La materia aporta los introduce los principales aspectos epistemológicos (conceptos y enfoques teóricos), pero de forma especial enfatiza los aspectos metodológicos (procedimientos y técnicas e intrumentos de recogida y análisis de datos) propios del método científico, orientados a la capacitación profesional de la Educadora y Educador social, gracias al abordaje de una serie de competencias técnico-profesionales y criterios metodológicos planteados en base a parámetros de calidad y de posicionamiento crítico. Estas pretensiones didácticas y de aprendizaje mantienen una coherencia interna con el plan de estudios que nos hemos dado para el desarrollo profesional del educador social según lo establecido en el Programa Verifica del grado en Educación Social (UCLM, 2008, p. 98-99).

Todo ello, intentando sentar las bases para iniciarse en las posibilidades y limitaciones de los Métodos Mixtos de Investigación en Educación (Sánchez-Santamaría et al., 2015) [1], y conscientes que lo relevante por el perfil formativo es el objeto de estudio y capacidad de transferencia de lo investigado.
.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS.

Esta asignatura se integra dentro de la materia de ***"Métodos de investigación e intervención educativa"*** que, a su vez, configura el módulo II titulado, ***"Bases metodológicas, diseño, programación y evaluación de programas y proyectos socioeducativos"*** (UCLM, 2008, pp. 98-99). Este módulo aborda de forma conjunta el conocimiento de las bases didácticas y metodologías educativas necesarias para el diseño, el desarrollo y la evaluación de la acción educativa. En este sentido, mantiene una relación directa con las siguientes asignaturas, a saber:

- Metodología Didáctica de la Educación Social (materia).
- Tecnologías de la Información y la Comunicación Educativas, y Diseño y Evaluación de Proyectos Socioeducativos.
- Proyecto final de grado y Practicum I y II (otras asignaturas).

Esto exige prestar atención al papel que la asignatura juega en el desarrollo formativo del perfil profesional del educador social, buscando en todo momento las conexiones oportunas para garantizar la coherencia y la no duplicidad del contenido bajo una lógica tendente a la coordinación vertical y horizontal.

RELACIÓN CON LA PROFESIÓN.

La práctica profesional de la Educadora y el Educador Social se caracteriza por ser provisional, cambiante, dinámica y con una clara tendencia a hacerse innecesaria ya que se dirige a la superación de deficiencias, problemas y dificultades propias del desarrollo social y para la promoción y prevención social. Asimismo, viene determinada por el sujeto al que se dirige la acción socioeducativa, y por el modelo que se adopta a partir de lo que la investigación avala mediante evidencias empíricas sólidas, intentando superar una intervención basada en supuestos por una práctica informada por la investigación (Martínez-Sánchez, 1995; Sánchez-Santamaría y Morales, 2014)[2]. Todo ello en un contexto interdisciplinar, al tener que trabajar con distintos profesionales de lo social. Esto pone de relieve que toda intervención socioeducativa debe estar sometida a la lógica de la indagación permanente (poner en cuestión), y en concreto, el educador social debe introducir en su buen hacer profesional tres aspectos: ver, juzgar y actuar a partir del método científico. Esto significa que a través de la investigación debe ser capaz de (Sánchez-Santamaría y Morales, 2014; Sánchez-Santamaría et. al., 2015):

a) Asumir como propio, desde la óptica científica, el ejercicio de profundizar en el conocimiento de los fenómenos y contextos socioeducativos y formativos.

b) Comprender, valorar y juzgar los fenómenos y hechos sociales para optimizar sus proyectos y actuaciones bajo criterios de oportunidad, idoneidad, eficacia, calidad, globalidad y flexibilidad.

c) Avanzar en su desarrollo profesional como elemento irrenunciable para la mejora de su práctica.

Lo anterior implica desterrar determinadas concepciones academicistas sobre la investigación, alejadas de la realidad y que no aportan un saber hacer aplicado al contexto de intervención educativa. Para estos fines, la investigación es considerada como un instrumento al servicio de la comprensión, y en la medida de lo posible, de transformación de los fenómenos educativos, con la intención de ajustar laintervención a las demandas y necesidades reales de la ciudadanía, pero también para mejorar la práctica profesional de la Educadora y el Educador Social en contextos de trabajo interdisciplinar, complejo y cambiante, y bajo criterios éticos.

En definitiva, se asume que la Educadora y el Educador Social es un profesional que genera procesos, condiciones y experiencias educativas para capacitar a las personas en el ejercicio de sus derechos sociales, desde la autonomía y libertad.

---

[1] Sánchez-Santamaría, J. y et al., (2015). *Mixed methods approach: posibilidades y limitaciones para la investigación educativa*. IV CIMIE. 2 de julio. Universitat de València-Estudi General. València, España.

[2]

Caride, J. A. (2013). *La educación social en el siglo XXI como instrumento para la construcción de un nueva ciudadanía*. Ponencia presentada a la Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades, 1 de octubre. IMSERSO. Madrid, España.

Martínez-Sánchez, A. (1995). La investigación como fundamento de la intervención social. En P. González, Y. Medina y S. De la Torre (coords.), *Didáctica general: modelos y estrategias para la intervención social* (pp. 37-82). Madrid, España: Universitas

Sánchez-Santamaría, J. y Morales, S. (2014). Desarrollando competencias de investigación a través de metodologías activas. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, *17*(1) 23-44. Recuperado de: https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/viewFile/2591/2410

Sánchez-Santamaría, J. et al., (coords.) (2015). *La educación social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional*. Cuenca, España: Servicio de Publicaciones - G9.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E18	Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos.
E26	Competencia para la elaboración e interpretación de documentos e informes característicos del desempeño profesional.
G07	Capacidad para la selección de información, la gestión del conocimiento y el manejo de las TIC desde una perspectiva crítica y reflexiva
G08	Competencia para la expresión oral y escrita a nivel profesional y aptitud para utilizar otras lenguas y expresarse en otros idiomas

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprender a desplegar y aplicar un amplio número de técnicas y recursos educativos en función de la demanda o el contexto en el que se desarrolle la acción educativa.

Ser capaz de aplicar las técnicas básicas de investigación e intervención al trabajo socioeducativo.

Adquirir las bases teóricas fundamentales referidas a la investigación e intervención en educación social.

6. TEMARIO

Tema 1: Inicio de la investigación en Educación Social

Tema 2: Las metodologías de investigación (I): métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos

Tema 3: Las metodologías de investigación (II): métodos participativos

Tema 4: Recogida, análisis y difusión de la investigación en Educación Social

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E26 G07	1.2	30	S	N	Exposición teórica con debate. Sesiones de trabajo orientadas a la introducción del contenido básico de cada uno de los temas, con apoyo de material bibliográfico de referencia y recursos elaborados por el profesor que formaran parte del contenido del examen final de la asignatura y que apoyarán la realización de actividades de la asignatura
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E26 G07 G08	1.1	27.5	S	S	Casos prácticos para la aplicación de los diferentes métodos de investigación educativa
							Trabajo de estudio y taller orientado

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo con simuladores	E18 E26 G07 G08	3.1	77.5	S	S	al diseño de un proyecto original de investigación educativa mediante infografía
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E26	0.5	12.5	S	N	Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E26 G07 G08	0.1	2.5	S	S	Examen final de la asignatura
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Elaboración de casos prácticos Se trata de una actividad no recuperable
Prueba final	20.00%	100.00%	Constará de un examen tipo test de 20 preguntas con 3 opciones cerradas (prueba individual) En el caso de las personas que opten por la evaluación no continua: Examen de 40 preguntas de 3 opciones cerradas y resolución de un caso práctico de investigación No es recuperable
Trabajo	40.00%	0.00%	Evidencias de aprendizaje y actividades de trabajo en el aula (trabajo y pruebas individuales): elaboración de una infografía sobre el proceso general de investigación educativa Se trata de una actividad recuperable, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Criterios de Evaluación:

1. Para la Resolución de Casos y el trabajo:
- Estructura y sistematización del contenido.
- Claridad y coherencia expositiva.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
- Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita.
- Incorporación y uso adecuado de las TIC.
- Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

2. Para la prueba final:
- Respuestas correctas.
- Dos respuestas incorrectas restarán una bien.

3. Trabajo: infografía
- Estructura y sistematización del contenido.
- Claridad y coherencia expositiva.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
- Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita.
- Incorporación y uso adecuado de las TIC.
- Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

No será necesario aprobar los 3 sistemas de evaluación para hacer media, la condición será obtener al menos el 40% de la nota total de cada parte para hacer media.

Comentarios Generales:

1. Para hacer media entre los tres sistemas de evaluación no es necesario superar todas las actividades y pruebas asociadas.
2. La no realización de una prueba, no implica, suspenso en la asignatura, se traducirá en un 0 que será sumado al resto de puntuaciones obtenidas.
3. Siguiendo lo establecido en el artículo 15.2 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM de 28 de mayo de 2014, un 5% del alumnado podrá obtener la matrícula de honor en la asignatura según el número de alumnado matriculado en la misma. Aunque la normativa establece que puede asignarse matrícula de honor a partir de 9 o más, el profesor valorará además el rendimiento académico excelente a lo largo de la asignatura, sin que ello comporte presentar actividades adicionales por parte del alumnado que quiera optar a este reconocimiento. En caso de obtener un 10, la asignación será automática.

Evaluación no continua:

Criterios de Evaluación:

Deberá realizar en una primera parte, una prueba final con 40 preguntas de 3 opciones, y, en una segunda parte, el desarrollo de un proceso general de investigación aplicado a un caso:

1. Primera parte de la prueba final (50% de la nota):
- Respuestas correctas.
- Dos respuestas incorrectas restarán una bien.

3. Desarrollo del tema (50% de la nota):
- Estructura y sistematización del contenido.
- Claridad y coherencia expositiva.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
- Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita.
- Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

Para aprobar será necesario tener una puntuación igual o superior al 25% de la nota en cada una de las dos partes de la prueba final. Para garantizar, en la medida de lo posible, la evaluación de las competencias implicadas en esta asignatura, y en coherencia con su materia, la prueba combinará teoría y práctica con un marcado enfoque centrado en el perfil profesional del Educador y Educadora Social.

Comentarios Generales:

1. Para hacer media entre los tres sistemas de evaluación no es necesario superar todas las actividades y pruebas asociadas.
2. La no realización de una prueba, no implica, suspenso en la asignatura, se traducirá en un 0 que será sumado al resto de puntuaciones obtenidas.
3. Siguiendo lo establecido en el artículo 15.2 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM de 28 de mayo de 2014, un 5% del alumnado podrá obtener la matrícula de honor en la asignatura según el número de alumnado matriculado en la misma. Aunque la normativa establece que puede asignarse matrícula de honor a partir de 9 o más, el profesor valorará además el rendimiento académico excelente a lo largo de la asignatura, sin que ello comporte presentar actividades adicionales por parte del alumnado que quiera optar a este reconocimiento. En caso de obtener un 10, la asignación será automática.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para las personas que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, mediante evaluación continua, se guardará la nota, en caso de haber alguna de las actividades de aprendizaje y evaluación aprobadas, para hacer media con la nota obtenida de lo que tenía pendiente por aprobar en esta convocatoria, siempre y cuando hubiera presentado y sido evaluado en convocatoria ordinaria.

Para las personas de evaluación no continua, la prueba será de igual características que en la convocatoria ordinaria, teniendo que volver a realizar la prueba en todas su partes, aunque hubiera aprobado alguna de ellas en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplicará en todos los casos lo establecido en la convocatoria ordinaria y extraordinaria para la evaluación no continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: El inicio de este bloque de temas esta supeditado a la evolución del grupo clase y a los criterios pedagógicos que, a juicio de la docente, indiquen que es conveniente solaparlos con el anterior bloque temático y las actividades formativas correspondientes. El período docente finaliza el 5 de junio

Tema 1 (de 4): Inicio de la investigación en Educación Social

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Estudio de casos]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo con simuladores]	6.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2

Periodo temporal: Enero-Febrero 2021

Grupo 30:

Inicio del tema: 26-01-2021 **Fin del tema:** 09-02-2021

Comentario: Estimación sujeta a modificaciones según criterio docente y evolución del grupo clase.

Tema 2 (de 4): Las metodologías de investigación (I): métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Estudio de casos]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo con simuladores]	26
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4

Periodo temporal: Febrero-Marzo

Grupo 30:

Inicio del tema: 10-02-2021 **Fin del tema:** 16-03-2021

Tema 3 (de 4): Las metodologías de investigación (II): métodos participativos

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	7
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo con simuladores]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5

Grupo 30:

Inicio del tema: 17-03-2021 **Fin del tema:** 17-05-2021

Comentario: Semana Santa: Del 29 de marzo al 5 de abril

Tema 4 (de 4): Recogida, análisis y difusión de la investigación en Educación Social

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo con simuladores]	23.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8

Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Grupo 30:	
Inicio del tema: 18-05-2021	**Fin del tema:** 10-06-2021
Comentario: La fecha del examen final es en la segunda quincena mayo de 2020	

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Estudio de casos]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo con simuladores]	81
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	16.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	35
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Cohen, Louis	Research Methods in Education /	Routledge,		978-0-415-58336-7	2011	
	Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias soc	Pirámide,		978-84-368-2462-9	2011	